



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
FUNDADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2002

**INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA "EJECUTIVEXPRESS SA."
INFORME DE LAS LABORES A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
2015**

AUTOR

Sr. Lic. Máximo Rodrigo Castro P.
COMISARIO DE LA CIA "EJECUTIVEXPRESS SA."

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TURISTICO "EJECUTIVEXPRESS SA."**

ANTECEDENTES

La CIA "EJECUTIVEXPRESS SA." con expediente 32679 se constituyó por escritura pública el 7 de Octubre del 2002, aprobada por la superintendencia el 17 de octubre del 2002. Con domicilio en la ciudad de Loja, provincia de Loja, Y debidamente inscrita el 07 de Noviembre del 2002, en el registro mercantil.

Como es de su conocimiento con fecha 11 de Enero del 2016, para dar cumplimiento al Artículo VIGENTE de los Estatutos de la Compañía, fui elegido como Comisario por el periodo de DOS Años.

INFORME

Por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes para saludarles y desearles el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

En ejercicio de las funciones encomendadas a mí como Comisario, mismas que constan en el Estatuto VIGENTE de la Compañía, les presento el informe de mis actividades en el periodo 2015.

Pongo a su conocimiento que he procedido a revisar el Balance del Ejercicio Económico del 2015, por lo que me permito indicar:

- Que con respecto al SRI (Servicio de Rentas Internas), se ha realizado correctamente las declaraciones mensuales tanto del IVA como de la Retención a la Fuente, con sus respectivos ANEXOS y también del Impuesto a la Renta (sociedades) con los Respectivos ANEXOS que se realizan Anualmente, los cuales se han basado en las leyes establecidas por la entidad antes mencionada, nuestra responsabilidad ha sido cumplir con los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas las mismas que se encuentran expresados en los Estados Financieros.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
FUNDADA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2002

- Recalcando que en cuanto a los ingresos el Estado de Resultado nos arroja; un Total de Ingresos de \$35,391.50, total que demuestra el valor en ventas obtenidos en el periodo 2015 y un Total de Egresos de: \$38,354.97, total de gastos reflejados en los Costos y Gastos en Ventas y Gasto Administrativo.
- Obteniendo como resultado un Déficit de \$ 2,963.47 al finalizar de ejercicio 2015.

Con respecto al cumplimiento por parte de la Administración de nuestra Compañía el personal ha trabajado de una forma correcta y ordenada en los diferentes puestos a ellos asignados.

Este informe del comisario se pone a consideración de la Junta General, para que el mismo sea revisado detalladamente y así poder tomar una resolución que favorezca al desarrollo y bienestar de la Compañía, ya que a la Junta General le compete la aprobación de los Balances Financieros de la Empresa correspondientes al periodo 2015.

Cordialmente,



Sr. Lic. Máximo Castro
Cf. 110448026

NOTA.- Este informe es aclaratorio debido a la presentación de los Balances Financieros Rectificatorios para ser consideradas las Sustitutivas de la información presentada a la Superintendencia de Compañías.